



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO
2025

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS 2025

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 1 Y 2, DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO No. SMO-FAIS-AD-003/2025.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de **SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**, siendo las **11: 00** horas, del día **10 de Octubre del 2025**, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos de la obra denominada: "**CONSTRUCCION DE 10 GEOCISTERNAS DE 100000 LITROS EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**". Se reunieron en la Cabecera Municipal de este Municipio en la Presidencia Municipal, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL « **CARLOS DAVID OCHOA GODINEZ** ». EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO.

II. Los que intervienen en el acto:

SE REUNIERON LA C. « **ARICELA LOPEZ LOPEZ** » EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL.

LA C. ANA ROSA BARAJAS FIGUEROA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

EL «C. **CARLOS DAVID OCHOA GODINEZ** »", EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO.

Carlos D. Ochoa God

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO
2025

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE 10 GEOCISTERNAS CADA UNA CON CAPACIDAD DE 100,000 LTS, CON DIMENSIONES DE 7.26 MTS DE DIÁMETRO, UN PERÍMETRO DE 22.80 MTS Y UNA ALTURA DE 2.42 MTS, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA; INCLUYO LOS TRABAJOS DE PRELIMINARES CON LA LIMPIEZA DEL TERRENO, EL TRAZO Y LA NIVELACIÓN Y EL DESPALME DEL MISMO EN UN ÁREA DE 108.16 M2 POR GEOCISTERNA, LOS TRABAJOS DE BASES QUE COMPRENDEN LA COMPACTACIÓN Y EL RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, LA ELABORACIÓN DEL TANQUE GEOCISTERNA DE 7.26 METROS DE DIÁMETRO Y 2.42 METROS DE ALTURA, LA INSTALACIÓN DE UNA SALIDA DE ALIMENTACIÓN DE 2", POR GEOCISTERNA, Y LA LIMPIEZA DURANTE DE LA OBRA DE UN ÁREA DE 108.16 M2 POR TANQUE O GEOCISTERNA.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual correspondiente al contrato número No. SMO-FAIS-AD-003/2025, es por un monto \$ 1'291,776.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL EJERCIDO: « \$ 1'291,776.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.),

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:
Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 .
Fecha de terminación: 03 DE OCTUBRE DEL 2025.
Plazo de ejecución: « 33 » (TREINTA Y TRES) DIAS NATURALES

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 .
Fecha de terminación: 03 DE OCTUBRE DEL 2025.
Plazo de ejecución: « 33 » (TREINTA Y TRES) DIAS NATURALES

Carlos O. Ochoa 60



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO
2025

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (Una)	01/09/25 AL 15/09/25	\$ 222,720.00	\$ 35,635.20	\$ 258,355.20	
2 (Dos y Finiquito)	16/09/25 AL 03/10/25	\$ 890,880.00	\$ 142,540.80	\$ 1,033,420.80	
TOTAL				\$ 1,291,776.00	

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, TODO EN BASE Y DE ACUERDO AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO POR EL AYUNTAMIENTO AL CONTRATISTA.

El contratista « C. CARLOS DAVID OCHOA GODINEZ, en su carácter de ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO» hace entrega de la obra, así como la documentación correspondiente al expediente técnico quedando de conformidad el contratante con la ejecución de todo lo descrito en el catálogo de conceptos.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO


C. ARICELA LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. ANA ROSA BARAJAS FIGUEROA
LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS



POR EL CONTRATISTA


C. CARLOS DAVID OCHOA GODINEZ
EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

